



**ACTA CICS/04/10/2017 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:09 horas, (diecisiete horas con nueve minutos), del día 06 de diciembre de 2017, reunidos en el Salón 3 de la <<Casona>>, ubicada en la calle Morelos Norte número 82 de esta ciudad, los diputados Eloísa Berber Zermeño, María Macarena Chávez Flores, Raúl Prieto Gómez, Roberto Maldonado Hinojosa y Miguel Ángel Villegas Soto; Presidenta e Integrantes de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios de la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. A efecto de celebrar la Reunión Ordinaria correspondiente al mes de diciembre del presente año, de conformidad con el siguiente. Orden del día: -----

1. Lista de asistencia;-----
2. Verificación y en su caso establecimiento del Quórum;-----
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;-----
4. Lectura del proyecto por el que se reforman diversos artículos de la ley de Desarrollo Social y de la Ley de Desarrollo Económico, presentado por la diputada Yarabí Ávila González, elaborado por las comisiones unidas de Desarrollo Social y la de Industria, Comercio y Servicios;-----
5. Lectura del proyecto por el que se expide la Ley de Regulación de Estacionamientos para Vehículos en los Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la diputada Eloísa Berber Zermeño, elaborado por las comisiones unidas de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda y la de Industria, Comercio y Servicios;-----
6. Lectura y en su caso aprobación y firma del Dictamen de Desecho del Punto de Acuerdo por el que se solicita exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado y a los presidentes municipales, a replicar el acuerdo de implementar la política de mejora regulatoria en sus respectivos órdenes de gobierno, remitido a esta Legislatura por el Director General de la COFEMER, elaborado por las comisiones unidas de Industria, Comercio y Servicios y la de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda;-----
7. Asuntos Generales; y,-----
8. Acuerdos.-----

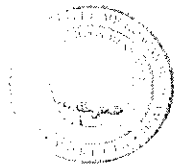
La Presidenta de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, Diputada Eloísa Berber Zermeño, da inicio a la reunión de trabajo, y solicita al Secretario Técnico, la comprobación del Quórum, mismo que se declara existente de acuerdo con el control de firmas de asistencia que obra en poder de la secretaría, por lo que se procede a informar a la presidencia, la que indica pasar al siguiente punto del orden del día.-----

Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, mismo que se somete a la aprobación de los integrantes de la Comisión, resulta aprobado sin modificaciones por unanimidad de sus integrantes, lo que queda asentado en el acta de esta sesión.-----

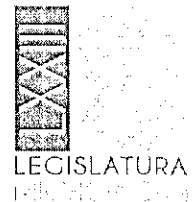
El siguiente punto de Orden del Día consiste en lectura del proyecto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Desarrollo Social y de la Ley de Desarrollo Económico, presentado por la diputada Yarabí Ávila González, elaborado por las comisiones unidas de Desarrollo Social y la de Industria, Comercio y Servicios, se instruye al personal de apoyo legislativo de esta comisión, para que a la brevedad concluya el proyecto de dictamen para revisión y en su caso la firma correspondiente y presentación para aprobación del Pleno.-----

Se ordena al secretario técnico describa el siguiente punto del orden del día, el que consiste en la lectura del proyecto por el que se expide la Ley de Regulación de Estacionamientos para Vehículos en los Municipios del Estado de Michoacán de

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Sesión Ordinaria de la Comisión Industria, Comercio y Servicios, celebrada el 06 de diciembre de 2017.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS



Ocampo, presentada por la diputada Eloísa Berber Zermeño, elaborado por las comisiones unidas de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda y la de Industria, Comercio y Servicios. Conocido el proyecto se ordena a los asesores y secretario técnico se coordinen con la Comisión que encabeza el turno para que a la brevedad se concluya el proyecto de dictamen para revisión y en su caso la firma correspondiente y presentación para aprobación del Pleno.-----

El punto siguiente corresponde al número cardinal 6 y consiste en lectura y en su caso aprobación y firma del Dictamen de Desecho del Punto de Acuerdo por el que se solicita exhortar el Titular del Ejecutivo del Estado y a los presidentes municipales, a replicar el Acuerdo de implementar la política de mejora regulatoria en sus respectivos órdenes de gobierno, remitido a esta Legislatura por el Director General de la COFEMER, elaborado por las comisiones unidas de Industria, Comercio y Servicios y la de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda. Leído y analizado por los diputados integrantes, se acuerda elaborar el dictamen correspondiente y someterlo a la aprobación de la diputación integrante de las comisiones unidas, para que se presente al Pleno del Congreso.-----


Agotado este punto se procede iniciar los asuntos generales. No se registró ningún asunto por lo que se concluye la sesión de esta Comisión con el último punto de:--

**ACUERDOS**

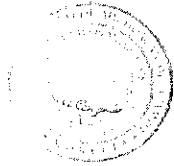
1. Se concluya el proyecto de dictamen para revisión y en su caso la firma correspondiente y presentación para aprobación del Pleno, del Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Desarrollo Social y de la Ley de Desarrollo Económico, presentado por la diputada Yarabí Ávila González, elaborado por las comisiones unidas de Desarrollo Social y la de Industria, Comercio y Servicios.-----
2. Se concluya el proyecto de dictamen para revisión y en su caso la firma correspondiente y presentación para aprobación del Pleno del Proyecto por el que se expide la Ley de Regulación de Estacionamientos para Vehículos en los Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la diputada Eloísa Berber Zermeño, elaborado por las comisiones unidas de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda y la de Industria, Comercio y Servicios.-----
3. Se acuerda elaborar el dictamen correspondiente y someterlo a la aprobación de la diputación integrante de las comisiones unidas, para que se presente al Pleno del Congreso el Dictamen de Desecho del Punto de Acuerdo por el que se solicita exhortar el Titular del Ejecutivo del Estado y a los presidentes municipales, a replicar el Acuerdo de implementar la política de mejora regulatoria en sus respectivos órdenes de gobierno, remitido a esta Legislatura por el Director General de la COFEMER.-----

Agotados los puntos de la presente Acta, la presidenta de la Comisión Industria, Comercio y Servicios, Diputada Eloísa Berber Zermeño, da por concluida la presente, a las 18:24 del mismo día, mes y año de inicio de la misma.-----

**Firmas:**

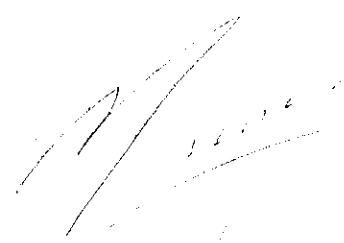
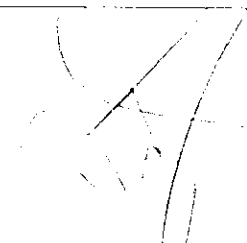
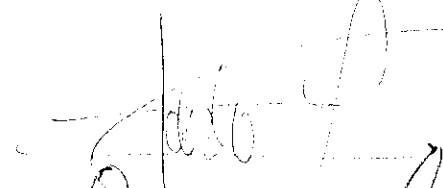
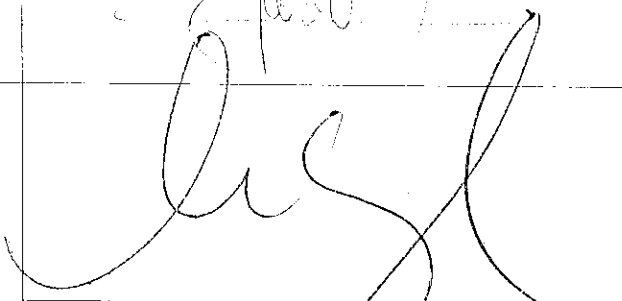
NOMBRE	FIRMA
<p style="text-align: center;"><b>ELOÍSA BERBER ZERMEÑO DIPUTADA PRESIDENTA</b></p>	

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Sesión Ordinaria de la Comisión Industria, Comercio y Servicios, celebrada el 06 de diciembre de 2017.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS



<p>MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES DIPUTADA INTEGRANTE</p>	
<p>RÁUL PRIETO GÓMEZ DIPUTADO INTEGRANTE</p>	
<p>ROBERTO MALDONADO HINOJOSA DIPUTADO INTEGRANTE</p>	
<p>MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO DIPUTADO INTEGRANTE</p>	

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Sesión Ordinaria de la Comisión Industria, Comercio y Servicios, celebrada el 06 de diciembre de 2017.